



BAJO NORMATIVAS NACIONALES

PRODESUR RATIFICÓ QUE SU ACTIVIDAD PESQUERA ES LEGAL

Desde la empresa fueguina titular del buque de bandera argentina Tai An, afirmaron que toda su actividad pesquera se encuentra conforme a la normativa provincial y nacional.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9335 | AÑO XXXVII | JUEVES 14 DE MARZO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

INFORME FINNOVA



SIGUE CAYENDO EL EMPLEO EN LA INDUSTRIA Y EL TURISMO REPUNTA

En el último informe mensual elaborado por la fundación Finnova, se verifican las tendencias de meses anteriores. El turismo contrarresta la recesión en la industria, que cae en producción y en empleo.

PÁG. 6

LA SEMANA PRÓXIMA

INGRESA A LA LEGISLATURA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL EJIDO URBANO DE USHUAIA

El legislador Pino habló sobre el proyecto de su autoría, que ingresa a la casa legislativa, junto con otro proyecto que propone un sistema de goteo en OSEF y la Caja de Previsión.

PÁG. 8

42° ANIVERSARIO DE LA GESTA

AGENDA DE ACTIVIDADES EN RÍO GRANDE EN EL MES DE MALVINAS

El Municipio dio a conocer las diversas actividades en la previa del próximo 2 de Abril, para honrar la memoria de los veteranos y de quienes dieron su vida por la dignidad de los argentinos.

PÁG. 4

RÍO GRANDE

MURIÓ LA JOVEN ATROPELLADA EN SAN MARTÍN Y GARIBALDI



Victoria Prada falleció en la clínica Cemep. Había sido embestida en la noche del martes por un vehículo mientras circulaba en su motocicleta. Las investigaciones están en curso.

PÁG. 7

FUTSAL

APERTURA EN VILO: PEDIDOS, PAPELES Y PLATA



El Futsal de la ciudad capital bajo el ala de la Liga Ushuaiense se encuentra en horas decisivas. El retraso producto de diferentes factores pareciera no tener fin y la caprichosa espera para rodar.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS



USHUAIA

CONVOCAN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS A PARTICIPAR DEL PROGRAMA "ARTE Y PATRIMONIO"

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, invita a instituciones y docentes de nivel inicial, primario y secundario a participar del programa "Arte y Patrimonio", iniciativa que tiene por objetivo abordar el reconocimiento del patrimonio material, el paisaje patrimonial y el patrimonio intangible en niños, niñas y adolescentes.

La iniciativa municipal, que dio comienzo en 2022 y contó con la participación de más de mil niños y niñas desde sus inicios, extenderá este año su alcance al nivel secundario y ofrece actividades en articulación con la Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores, la Comisión del Bosque Yatana y la Asociación AVE además de profesionales y técnicos de diversas áreas. Así, chicos y chicas podrán reconocer y recorrer el patrimonio cultural que los rodea a través del arte. Las y los interesados, podrán inscribirse y consultar al correo: dircoordinacioncultural@gmail.com o al teléfono 436333 in-



terno 1616.

Referida al programa, la secretaria de Cultura y Educación Belén Moli-

na, manifestó que "esta propuesta, como nos indica el intendente Walter Vuoto, viene a fortalecer en nuestros

niños, niñas y adolescentes ese sentimiento de pertenencia e identidad como comunidad de Ushuaia, poniendo en valor el patrimonio que nos rodea, ya sea histórico, paisajístico o intangible desde un medio como el artístico".

Asimismo, la funcionaria resaltó que "año a año buscamos alcanzar a más chicos y chicas con este programa, teniendo como novedad la incorporación de los colegios secundarios, fomentando una articulación con el trabajo en aula que llevan adelante y adaptándonos a los procesos y diversidad que componen a cada grupo de alumnos y alumnas".

VUELTA AL COLE

REALIZARÁN CONTROLES DE SALUD Y BUCODENTALES A NIÑOS EN RÍO GRANDE



El Ministerio de Salud de la Provincia convocó a participar de la jornada "Vuelta al Cole" que se realizará el próximo sábado 16 de marzo en el Colegio Provincial Ernesto Guevara de Río Grande. Allí equipos sanitarios realizarán controles de salud y bucodentales a niños y niñas que requieran certificados por el inicio del ciclo lectivo.

La jornada de salud "¡Vuelta al cole!" está dirigida a niños y niñas de 4 a 12 años. Las actividades comenzarán a las 14:00 y se extenderán hasta las 18:00. La atención se brindará por orden de llegada.

El subsecretario de Abordaje Territorial, Ezequiel Lagoria, informó que durante la jornada se estarán realizando controles de salud y entrega de certificados bucodentales para que los

"alumnos presenten en sus colegios ante el reciente comienzo de las clases".

El funcionario anunció que durante el evento los padres podrán completar el esquema de vacunación de sus hijos. Por ese motivo, solicitó que las familias asistan con el carnet de vacunación para su verificación sanitaria.

Durante las actividades, se ofrecerá servicio de fonoaudiología y las personas podrán informarse sobre "hábitos saludables de salud" con el equipo de nutricionistas que acompañarán la jornada.

Lagoria adelantó además que el evento se replicará el próximo sábado 23 de marzo en el barrio de Chacra XI y el sábado 6 de abril venidero en el Centro Politécnico "Malvinas Argentinas".

INFUETUR

SE LLEVÓ A CABO LA ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE TURISMO EN CÓRDOBA

El Presidente del Instituto Fuego de Turismo, Dante Querciali, participó de la 165ª Asamblea del Consejo Federal de Turismo. La apertura fue presidida por el secretario de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación, Daniel Scioli; la subsecretaria de Turismo, Yanina Martínez, con la presencia de los máximos representantes de turismo de todas las regiones turísticas del país, donde fueron elegidas las nuevas autoridades del Consejo Federal de Turismo (CFT).

En este marco, Querciali asumió como Vocal Titular del Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR) en representación de las Provincias.

"Este primer encuentro anual incluyó un balance de las acciones realizadas durante el año 2023, los planes de promoción turística nacional e internacional para 2024 y la organización de una agenda de trabajo", expresó el titular del ente de turismo provincial indicando que "es fructífero participar de estos encuentros, acordando las líneas de acción y de trabajo para el turismo a nivel nacional".

Asimismo manifestó que "desde Tierra del Fuego continuaremos trabajando en la promoción de nuestro

destino y seguiremos abogando por la planificación de acciones conjuntas que fortalezcan tanto el país como a nuestra provincia en particular".

En el encuentro llevado a cabo en la ciudad de Córdoba, fueron elegidos el nuevo presidente del CFT, Valentín Díaz Gilligan (presidente del ente de Turismo de la ciudad de Buenos Aires), y los representantes ante el Instituto de Calidad Turística Argentina (ICTA) y el INPROTUR.

En torno a ello, las autoridades de turismo de las provincias patagónicas manifestaron su postura expresando que "el apoyo crítico de los representantes de Turismo de la Patagonia a esta mirada centralista, también fue congruente con la posición tomada por los representantes de las regiones del Noroeste Argentino (NOA); Cuyo y Buenos Aires", sostuvo el Presidente del Ente de Turismo Patagonia Argentina y ministro de Turismo de Neuquén, Gustavo Fernández Capiet.

En este sentido, el bloque patagónico "acompañó la postulación de la presidencia, con la clara intención de continuar sumando al desarrollo turístico de nuestra región, siendo críticos y sin dejar de lado una mirada completa para el turismo del país", indicó Capiet.

PROVINCIALES

EL IPV GESTIONA ALTERNATIVAS PARA TERMINAR DE CONSTRUIR VIVIENDAS SIN FONDOS NACIONALES

La presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, Laura Montes, se refirió al trabajo que se lleva adelante desde el organismo para gestionar fondos que permitan culminar la construcción de 500 viviendas en Tierra del Fuego.

Es que, ante la decisión de la gestión de Javier Milei de no destinar más fondos para la obra pública a nivel nacional, desde el IPVyH analizan distintas alternativas con la premisa de garantizar la conclusión de dichas soluciones habitacionales.

“Estamos en una absoluta incertidumbre a nivel nacional por la falta de respuestas y de nombramiento de personas responsables que nos puedan atender”, dijo Montes en declaraciones radiales, asegurando que actualmente no pueden tratar “cuestiones administrativas o de continuidad de financiamiento” con Nación.

En ese sentido, la titular del organismo aseguró que “seguimos esperando que haya alguna respuesta, así sea la más oscura todas y que nos digan que se dan de baja todos los convenios de financiamiento y que cada una de las provincias debe hacerse responsable de que puedan o no terminar obras de vivienda o su infraestructura”.

La funcionaria detalló que de los convenios vigentes “lo último que nos pagaron fue parcialmente octubre del año pasado”, por lo que no mantiene expectativas positivas respecto a la continuidad de esos acuerdos.



“Teníamos proyectadas casi 2.200 viviendas que se licitaron el año pasado y que estábamos esperando las no objeciones financieras, pero todo eso se cayó a partir de estas nuevas políticas nacionales de que no habrá obras públicas”, admitió.

Por esa razón, Montes informó que desde el Instituto avanzan en la elaboración de diversas acciones, como

un proyecto que se presentará ante el Banco Tierra del Fuego (BTF) “para solicitar, como institución del Estado, que podamos acceder a un crédito que nos permita terminar las 500 viviendas en ejecución y luego, a través del recuero, saldar esa asistencia”.

“Más allá de que la Nación decida que no haya obra pública, el IPVyH va a hacer todo lo posible para reinven-

tarse, adaptarse y poder generar soluciones habitacionales, porque el Estado tiene que seguir estando presente”, remarcó.

Y recordó: “Más del 50% de los habitantes de Tierra del Fuego tienen una solución habitacional del IPVyH, entonces queremos ser optimistas para que la institución siga cumpliendo ese rol”.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

42° ANIVERSARIO DE LA GESTA

AGENDA DE ACTIVIDADES EN RÍO GRANDE EN EL MES DE MALVINAS

En el marco de un nuevo aniversario de la Gloriosa Gesta, el Municipio prepara diversas actividades en la previa del próximo 2 de Abril. El pueblo riograndense se reunirá, una vez más, para honrar y poner en alto la memoria de nuestros veteranos y a quienes dieron su vida por la dignidad de todos y todas las argentinas.

Malvinas se respira en cada rincón de Río Grande. Por este motivo y ante el 42° Aniversario de la Gloriosa Gesta, el Municipio ultima detalles de las actividades que se realizarán previo al 2 de Abril.

El jueves 21 y viernes 22 se armará, junto a los Veteranos de Guerra, la "Carpa de la Dignidad". La apertura de la misma será el domingo 24. Desde el lunes 25 y hasta el miércoles 27, tanto las instituciones educativas como las y los riograndenses, podrán visitar la misma por la mañana, tarde y noche. A esto se suma Circuito de Destrezas a cargo del BIM N°5 que también se desarrollará dichos días, de 10 a 17 horas.

Cabe destacar que hasta el 2 de abril inclusive, la Carpa de la Dignidad podrá ser visitada por la comunidad en general.

El viernes 22 a las 11 horas se inaugurará la muestra "Malvinas para las Infancias" en el Museo Virginia Chiquintel. Se tratará de un recorrido histórico donde los niños y niñas podrán conocer más sobre la historia del terri-



torio malvinero.

Los días 26 y 27 se realizará en la Casa de la Cultura la obra de teatro "Seguir a flote". Dicha propuesta contará el testimonio de un sobreviviente del hundimiento del Crucero A.R.A. General Belgrano durante la Guerra de Malvinas.

El día 27, además, se presentará en el Museo Municipal la revista "Estepa

y Mar", cuya primera edición se centrará en las Malvinas desde una perspectiva riograndense.

Asimismo, los días 25, 26 y 27 de marzo se llevará adelante el Circuito Malvinas. Una propuesta de la Subsecretaría de Turismo, mediante la cual se recorrerán diferentes espacios his-

tóricos de la ciudad que además de representar la historia del conflicto bélico forman parte de nuestro desarrollo.

El domingo 31 a las 9 horas se llevará adelante la Carrera Atlética de Malvinas de 7 km; y luego la Travesía Acuática "Héroes de Malvinas", desde el Club Náutico hasta el sector de Monumentos.

Finalmente el lunes 1° de abril, a partir de las 20 horas, se vivirá la Vigilia para esperar las 00 horas del 2 de abril. Al día siguiente, se realizará el Acto Oficial a las 10 hs., dando inicio el tradicional Desfile a las 11. Tras ello, las y los riograndenses nuevamente podrán encontrarse para compartir un Gran Almuerzo Popular desde 12:30 hs. en el estacionamiento del Parque de los 100 Años.

A estas actividades, se sumarán las que se realizarán durante el mes de abril, para seguir homenajeando a nuestros veteranos y manteniendo viva la memoria y el reclamo de soberanía argentina sobre las Islas Malvinas.

USHUAIA

ABREN LAS INSCRIPCIONES AL "TALLER DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y OCUPACIONAL"



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia informa a vecinos y vecinas que se encuentra abierta la inscripción al "Taller de Orientación Vocacional y Ocupacional". El mismo, está destinado a jóvenes de 17 a 20 años y quienes deseen participar podrán inscribirse a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/q1PL5vrNZ87ujMv68> o comunicándose al correo juventudes.ushuaia@gmail.com

El "Taller de Orientación Vocacional y Ocupacional", busca generar un espacio de confianza y acompañamiento para las y los jóvenes en los pasos siguientes a la finalización de los estudios secundarios y es impulsada por la Coordinación de Juventudes. La iniciativa municipal estará a cargo de la lic. Ayelén Inostroza, realizándose los días lunes y miércoles de 15:30

a 17:30 horas en el espacio de Scholas Ocurrentes ubicado en la calle Fadul N° 315.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, detalló que "desde la gestión municipal continuamos fortaleciendo los espacios de diálogo y acompañamiento, buscando nuevas herramientas para que las juveniles puedan compartir experiencias, ser escuchados y contenidos ante los nuevos desafíos en la etapa que comienzan a transitar".

Agustín Monzón, coordinador de Juventudes, explicó que "este taller tiene el objetivo de iniciar un proceso de autoconocimiento, donde los pibes y pibas puedan identificar sus intereses, valores, habilidades, analizando así sus posibilidades de estudio tomando como referencia el contexto laboral, económico y cultural que atraviesan".



UNIVERSIDAD

LA UNTDF PROYECTARÁ LA PELÍCULA “PUAN” Y ABRE EL DEBATE SOBRE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

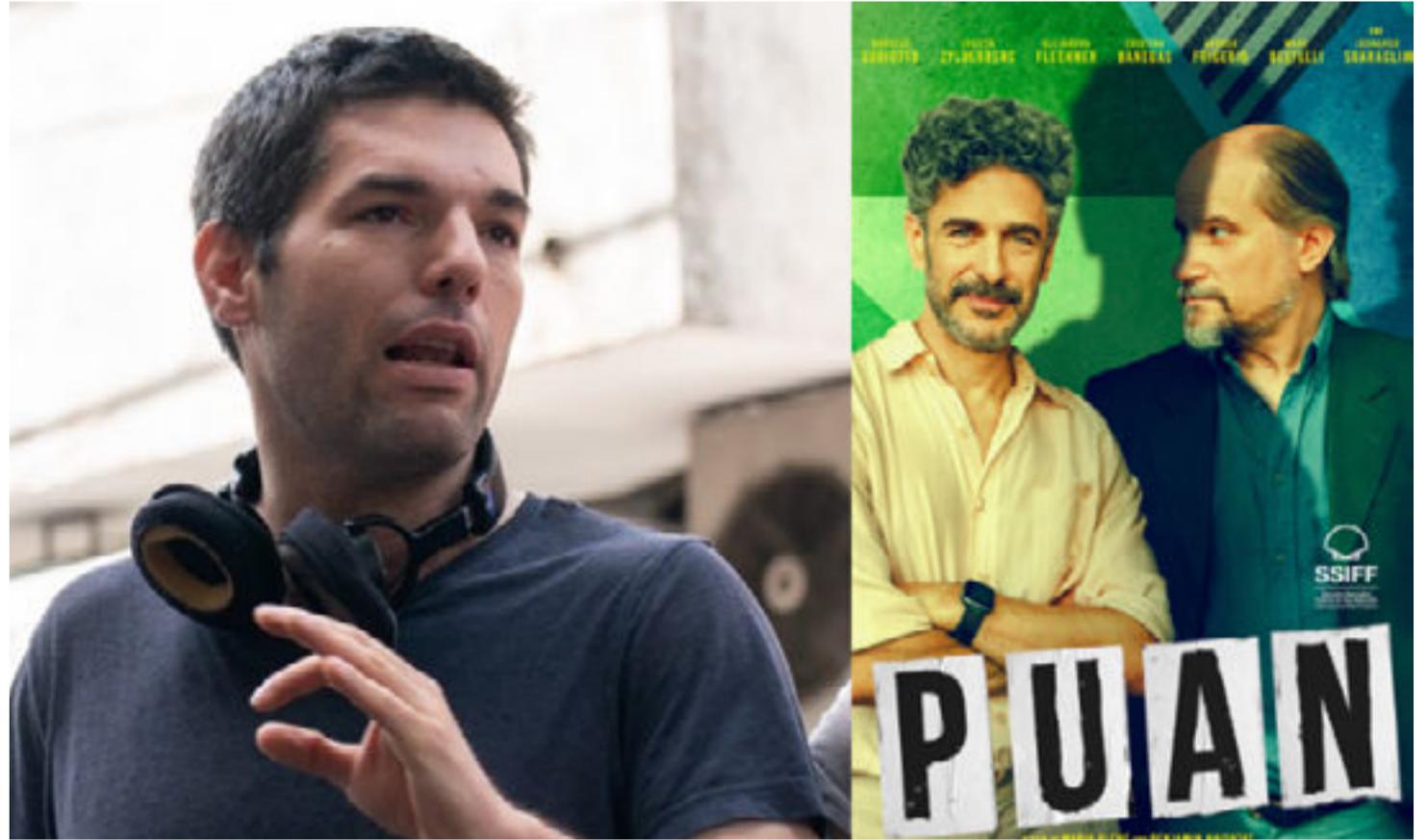
La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AelIAS a través de su Cátedra Libre de Pensamiento Situado “Animarse a Crear el Mundo de Vuelta” invita a la comunidad a participar de la proyección de la película “Puan” y a un diálogo abierto con sus directores y guionistas, María Alché y Benjamín Naishtat.

Bajo la premisa “una mirada potente de la vida en la Academia que nos invita a (re)pensarnos” el encuentro se realizará este sábado 16 de marzo a las 20 horas, Edificio A sede Yrigoyen de la UNTDF, Ushuaia (ex aula C).

PUAN cuenta la historia de Marcelo (Marcelo Subiotto), un profesor que ha dedicado su vida a la enseñanza de la Filosofía y quien, ante la muerte inesperada de su mentor, espera volverse titular de Cátedra. Lo que no imagina es que Rafael (Leonardo Sbaraglia), un carismático y seductor colega, regresará de Europa para competir por el puesto vacante. Los torpes esfuerzos de Marcelo por demostrar que es el mejor candidato desencadenará un divertido duelo, mientras su vida y su mundo entran en un espiral de caos.

La trama de la película promueve el debate y una reflexión en torno a la política educativa, a las universidades nacionales y a la educación pública en un contexto donde las Instituciones de Educación Superior se encuentra en lucha, ante políticas de desfinanciamiento y el permanente avasallamiento del sector educativo por parte del Gobierno Nacional.

El encuentro es auspiciado por el Instituto Fuegoño de Turismo.



Con un TOYOTA,
todo es mejor.



 | Celentano

INFORME FINNOVA

SIGUE CAYENDO EL EMPLEO EN LA INDUSTRIA Y EL TURISMO REPUNTA

En el último informe mensual elaborado por la fundación Finnova, se verifican las tendencias de meses anteriores: la industria va a la baja, tanto en producción como en empleo, y el turismo sigue repuntando, en número y en gastos.

El sociólogo Fernando Chiesa, integrante de la novel fundación Finnova, compartió por FM Master's los hallazgos que se verifican en el último informe mensual que publicó la institución, subrayando la importancia del turismo en contrarrestar la recesión industrial en el marco de la economía de Tierra del Fuego.

“Publicamos el monitor Finnova, una publicación mensual que hacemos desde la fundación, que tiene el objetivo de reunir los principales datos socioeconómicos de la provincia”, introdujo Chiesa.

Dio cuenta que, en la última edición, “los datos principales son una confirmación de las tendencias que veníamos señalando. Un salto en la inflación importante y una economía que pasa del estancamiento a una baja en la actividad”, continuó.

Chiesa hizo hincapié en el deterioro del empleo en la industria fueguina, afirmando: “Ahora hay una caída del 12% del empleo. Cuando desglosamos ese número es mayor en el sector confeccionista textil que llega al 30%”.



El informe revela que la tasa de desocupación abierta subió en 4,9 puntos respecto al trimestre anterior y un 2,9% interanual. “Tengamos en cuenta que estos datos son del último trimestre de 2023. Cuando lleguen los del primer trimestre del 2024, probablemente esos números sean peores”, advirtió.

Por otro lado, el turismo emerge como un punto altamente positivo en la economía provincial. “A pesar de la recesión que se ve en la mayoría de las

actividades, el turismo sigue siendo un pilar fundamental para la provincia. Probablemente vaya a ser cada vez más importante en términos de empleo”, comentó Chiesa.

“Muestra una resiliencia importante y con un incremento importante también en la afluencia de turistas no residentes”, agregó. “Si tomamos en cuenta el turismo receptivo de no residentes, Tierra del Fuego es el sexto destino más elegido”.

El informe indica que el gasto promedio por turista en la provincia alcanza los 348 dólares, el más alto a nivel nacional, resaltando su contri-

bución al ingreso de divisas.

Sin embargo, retomó el tema de la industria, sector que sin dudas enfrenta desafíos más que significativos. “Hay una disminución generalizada de la producción de bienes, de las cantidades. Esto va asociado con una caída en el consumo eléctrico”, explicó al respecto.

Por otra parte, en lo fiscal se observa una caída de la recaudación, especialmente por ingresos brutos y regalías. “Estos datos sugieren un ajuste en términos reales para la provincia”, concluyó Fernando Chiesa acerca del informe de Finnova.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [i](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

RÍO GRANDE

FESTEJOS POR EL 70° ANIVERSARIO DE LA TORRE DE AGUA



A 70 años de su puesta en funcionamiento, el Municipio reconoce la importancia de este espacio para el desarrollo de la ciudad. Con el fin de reafirmar su valor para la identidad de los y las riograndenses, se llevarán adelante diferentes actividades.

El Municipio de Río Grande celebrará el 70° aniversario de la Torre de Agua, ubicada en Lasserre 386. Por su importancia para la identidad riograndense, este viernes 15 de marzo se llevarán adelante visitas guiadas y se proyectará un ma-

pping histórico en el interior de la Torre.

La actividad destinada a las instituciones educativas de la ciudad se realizará de 9 a 11 horas y de 14 a 16 horas. Mientras que los recorridos abiertos a la comunidad en general serán de 19 a 22 horas.

Dicha Torre de Agua fue puesta en funcionamiento el 15 de marzo de 1954. Con el tiempo, se convirtió en un espacio de encuentro para manifestaciones y festejos, siendo hoy un emblema de Río Grande.

RÍO GRANDE

MURIÓ LA JOVEN ATROPELLADA EN SAN MARTÍN Y GARIBALDI

Victoria Prada falleció en la clínica Cemep. Había sido embestida en la noche del martes por un vehículo mientras circulaba en su motocicleta junto a un menor de edad. Las investigaciones están en curso.

En horas de la noche del martes 12 de marzo, un grave accidente tuvo lugar en la intersección de la avenida San Martín y Garibaldi, en la ciudad de Río Grande. Victoria Abril Prada, de 20 años, perdió la vida luego de ser embestida por un vehículo mientras conducía su motocicleta, en la que también viajaba un menor de 16 años. El conductor del Peugeot 301 Allure, identificado como José Luis Parada, también colisionó con una ciclista, Aimé Paola Quispe, de 20 años.

El incidente ocurrió alrededor de las 21:30 horas, cuando personal policial fue alertado sobre un choque en la mencionada intersección. Prada y el menor fueron trasladados de inmediato al hospital, pero Prada fue posteriormente derivada a la clínica CEMEP, donde lamentablemente falleció debido a las graves lesiones sufridas.

El acompañante de Prada se encuentra internado en estado grave en la terapia intensiva del hospital, pero se espera su recuperación. Por otro lado, la ciclista fue dada de alta sin lesiones importantes.



Según informes preliminares, se estableció que el motovehículo conducido por Prada experimentó un desperfecto mecánico, lo que la llevó a detenerse en medio de la calzada. En ese momento, Quispe se acercó para ofrecer ayuda debido a la baja visibili-

dad del área, que se encuentra a mitad de camino entre Chacra IV y una zona sin urbanizar.

Trágicamente, en el momento en que Quispe se retiraba, el vehículo impactó contra la motocicleta y sus ocupantes, quienes a su vez golpearon contra la bicicleta. Prada sufrió múlti-

ples fracturas, incluyendo en la zona de la cadera, lo que resultó en una hemorragia interna y lesiones en órganos vitales que provocaron su fallecimiento.

La causa del accidente está siendo investigada por el Juzgado de Instrucción N° 3 del Distrito Judicial Norte.

UNIVERSIDAD

GREMIOS UNIVERSITARIOS PARAN CONTRA EL RECORTE PRESUPUESTARIO

Los gremios docentes y no docentes de universidades públicas convocaron a un paro nacional para este jueves 14 de marzo con el fin de manifestarse en contra de los recortes presupuestarios sufridos por el sector por parte del Gobierno Nacional.

La medida de fuerza fue impulsada por el Frente Sindical Universitario, conformado por las federaciones de trabajadores del sector de todo el país, entre ellos FedUBA, CONADU y CONADU Histórica, que nuclean a los afiliados de la Universidad de Buenos Aires, además de FEDUN, FAGDU, UDA, CTERA y FATUN, con aval de las centrales de la CTA y la CGT.

El paro nacional universitario fue convocado para este jueves 14 y se extenderá por 24 horas. Será sin asistencia a los lugares de trabajo y con actividades de visibilización en todo el país. Ya expresaron su adhesión los gremios: ADUE, AFUDI, SDU y APUN.

El jueves 14/03 el gremio Nodocente APUN desde las 10:00hs invita a la comunidad de Ushuaia a participar de una jornada de intervención artística, pintada de banderas, panfleteada, olla popular y abrazo sim-

bólico en la sede de Yrigoyen 879.

El próximo sábado 16/03, de 15 a 21hs la Asociación de Personal Nodocente Universitario (APUN) invita a participar de la FERIA NODOCENTE de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego AeIAS que se realizará en la Sede Ushuaia de Yrigoyen 879 SUM del nuevo edificio y en la Sede Río Grande de Thorne 302. También habrá intervenciones artísticas y música en vivo.

La Cátedra Libre de Pensamiento Situado "Animarse a Crear el Mundo de Vuelta" invita a la comunidad a participar de la proyección de la película "Puan" y a un diálogo abierto con sus directores y guionistas, María Alché y Benjamín Naishtat.

El encuentro se realizará a las 20 horas, (ex aula C del módulo A) sede Yrigoyen de la UNTDF (Yrigoyen 879), Ushuaia. La trama de la película promueve el debate y una reflexión en torno a la política educativa, a las universidades nacionales y a la educación pública en un contexto donde las Instituciones de Educación Superior se encuentra en lucha, ante políticas de desfinanciamiento y el permanente avasallamiento del sector educativo por parte del Gobierno Nacional.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [i](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

LA SEMANA PRÓXIMA

INGRESA A LA LEGISLATURA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL EJIDO URBANO DE USHUAIA

El legislador Pino anunció la presentación de dos proyectos, uno sobre ampliación del ejido urbano de Ushuaia y otro por el sistema de goteo en OSEF y la Caja. También abordó la posibilidad de reforma constitucional y defendió los fondos municipales.

El legislador provincial Juan Carlos Pino, del partido Justicialista, anunció que la próxima semana presentará en la Legislatura dos proyectos de su autoría, tras dialogar con sus pares. Uno de ellos es la ampliación del ejido urbano de Ushuaia, y el otro el que propone un sistema de goteo diario en favor de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) y de la Caja de Previsión.

Respecto del primero, Pino expresó, por FM Master's: "Habíamos propuesto en campaña que íbamos a presentar la ampliación del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia. Es uno de los proyectos que vamos a presentar la próxima semana para que ingrese para su tratamiento".

Además, señaló que otro de los proyectos es el sistema de goteo, a implementar tanto para la obra social como en la Caja de Previsión. Destacó que está buscando consensos con otros legisladores y que algunos ya han expresado su apoyo: "Son proyectos que la semana que viene ya van a estar presentados, estamos buscando los consensos. Algunos legisladores van a acompañar, así que estamos en la etapa de diálogo. La idea es que antes de presentarlo lo puedan analizar y aquellos que lo quieran acompañar, lo puedan firmar".

En cuanto a la distribución de las comisiones, Pino mencionó que todavía no se han elegido los presidentes,



pero se espera que en los próximos días se realice una reunión al respecto.

Sobre la posible reforma constitucional, el legislador manifestó que están preparados para discutirla y presentar proyectos al respecto. Mencionó la preocupación por la posible afecta-

ción de los estados municipales en el sistema económico de Tierra del Fuego y expresó su disposición a defender los fondos de los municipios en cualquier discusión.

El legislador Juan Carlos Pino concluyó: "Estamos preparados para dar

la discusión, estamos preparados para presentar este proyecto. Si hay una propuesta de estas características, es para estudiarla o acompañarla en cuanto a la derogación. Si no, en la discusión, presentar la defensa irrestricta de los fondos de los tres municipios".

PESCADORES EN ALERTA

RECLAMAN DECLARAR LA EMERGENCIA EN PESCA ARTESANAL EN EL CANAL BEAGLE

Pescadores artesanales del canal Beagle solicitan medidas urgentes ante la legislación perjudicial y la falta de apoyo gubernamental. Exigen atención a sus necesidades para preservar una actividad crucial en Ushuaia.

Pescadores artesanales del canal Beagle, representados por Carlos Darío Bravo, expresaron su preocupación por la situación que enfrenta el sector debido a la legislación vigente y la falta de políticas públicas que lo respalden.

Según dijo Bravo en FM Master's, la ley 931, que regula la actividad pesquera en el canal, junto con la Ley 244, imponen exigencias que dificultan la operatividad de los pescadores artesanales. "Estamos trabados con la Ley 931, durante cuatro años pasó eso. Hoy arrancan de vuelta, y salen con una ley donde las exigencias son mayores", declaró.

El pescador destacó las dificultades que enfrentan frente a la industria organizada que opera en la otra

orilla del canal Beagle, señalando la falta de unificación en las vedas y la competencia desigual con la República de Chile.

Bravo resaltó la importancia de la pesca artesanal para la economía local y manifestó la necesidad de atención por parte de las autoridades. "Queremos una emergencia pesquera artesanal. Queremos que estos funcionarios se retiren, que den lugar a nuevas políticas y nuevos proyectos", enfatizó, molesto.

Además, lamentó la falta de infraestructura adecuada para la actividad pesquera en la provincia, incluyendo la falta de operatividad de un muelle y de la planta procesadora. "No hay sistema productivo en la provincia", afirmó.

El pescador también expresó frustración por la falta de diálogo con las autoridades municipales y sugirió la necesidad de un acercamiento entre todas las partes involucradas para buscar soluciones conjuntas. "Nosotros conocemos, somos de acá de



Ushuaia, yo no pondría el producto de la centolla a procesar en la planta municipal, porque ya nos ha pasado", explicó.

Carlos Bravo concluyó su declara-

ción haciendo un llamado a la colaboración y el apoyo de las autoridades para garantizar la continuidad de la pesca artesanal en el canal Beagle. "Ayúdenos", instó finalmente.

TEMPORADA OTOÑO-INVIerno

TOLHUIN BUSCA CONVERTIRSE EN DESTINO TURÍSTICO DE TODO EL AÑO

La actividad turística en Tolhuin se revitaliza con eventos como el reciente festival de cervecerías y el próximo festival de Esculturas en Hielo. Es secretario municipal de Turismo, destacó la diversidad de propuestas para atraer a visitantes y residentes.

El secretario de Turismo y Producción del municipio de Tolhuin, Ángelo Fagnani, proporcionó detalles sobre la diversidad de eventos turísticos que están teniendo lugar en la ciudad mediterránea. Por FM Master's, destacó el reciente éxito del evento de cervecerías y parrillas, que se llevó a cabo el pasado fin de semana, y señaló que este tipo de actividades son una característica común en destinos turísticos.

Según Fagnani, el evento de cerveceros y parrilleros es una iniciativa que ha estado en desarrollo durante un tiempo considerable. "Es un evento característico de, básicamente, todos los destinos turísticos", afirmó. "En esta oportunidad, queríamos conjugar la participación de parrilleros con alguna tira de asado, con algún brochette".

El evento contó con la participación de 11 productores locales de cerveza y 13 productores ofreciendo una variedad de productos, desde chocolate hasta choripanes. A pesar de una breve lluvia durante el evento, el día se desarrolló de manera espectacular, con la participación de la banda 70/30 y una entusiasta respuesta de los asistentes.

Tolhuin, según Fagnani, experimenta una marcada temporada turística, con un auge significativo durante el verano y una temporada baja en



invierno. Sin embargo, esta tendencia ha ido disminuyendo con el tiempo. Durante la temporada alta, la ocupación hotelera alcanza entre un 80% y un 90%, mientras que en la temporada baja oscila entre un 40% y un 60%.

El municipio está comprometido en fortalecer eventos emblemáticos

como el festival de Esculturas en Hielo, que se llevará a cabo próximamente. "Ya tenemos una temática definida, que suele ser innovadora, con el fin de captar a los visitantes", explicó Fagnani. "El año pasado fue 'campeones del mundo', el anterior fue en referencia a los pueblos originarios, y en esta oportunidad hay otra temática".

Además, Tolhuin participará en la Fiesta Provincial del Invierno en el Cerro Castor, así como en actividades culturales y deportivas como el Tolhuin

Extremo Edición Invierno. El objetivo es ofrecer una variedad de opciones para los visitantes y los residentes de Ushuaia y Río Grande, asegurando un flujo constante de turismo en la zona.

Las iniciativas tanto del sector público como del privado están trabajando en conjunto para promover Tolhuin como un destino turístico permanente. Con una amplia gama de eventos y actividades, la ciudad se consolida como un lugar de interés para todos los gustos y preferencias.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO ACOMPAÑÓ A A.DE.FU EN SU 5º ANIVERSARIO

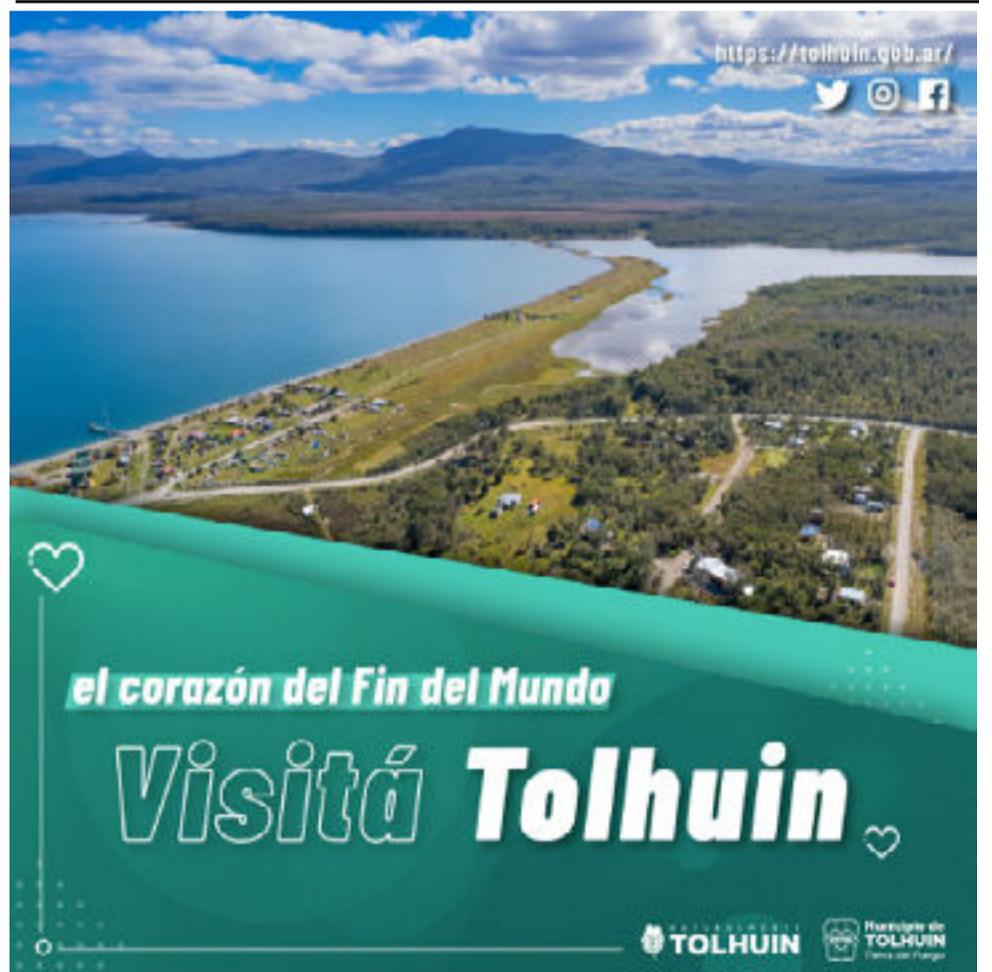


El festejo se realizó en las instalaciones del establecimiento, donde funcionarios municipales, junto a la Comisión Directiva de la Academia, jugadores y familias del club, compartieron y disfrutaron del corte de torta.

En representación del Municipio estuvieron presentes: el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro; la secretaria de Obras Públicas, Silvina

Mónaco; el subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer y el concejal Jonatan Bogado.

Cabe destacar que en 2023, el intendente Martín Perez firmó la adjudicación de un predio para la Academia Deportiva del Fuego, en reconocimiento a sus años de trabajo, compromiso y esfuerzo colectivo para la formación deportiva de cientos de chicos y chicas riograndenses.



RECLAMO SECTORIAL

CONTINÚAN NEGOCIACIONES PARITARIAS ENTRE GOBIERNO Y SUTEF

El ministro provincial de Educación informó sobre el avance de las conversaciones salariales con el sindicato docente en la provincia, destacando la importancia del diálogo para alcanzar un acuerdo justo y sostenible en el tiempo.

El Gobierno de Tierra del Fuego, a través del ministro de Educación Pablo López Silva, está inmerso en negociaciones paritarias con el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fuegoína (SUTEF), con el objetivo de alcanzar un acuerdo definitivo en cuanto a las condiciones salariales del sector docente, a una semana del inicio de clases en la provincia.

López Silva realizó por FM Master's un balance de las discusiones hasta el momento, destacando que, aunque se otorgó un aumento por decreto debido a la falta de aceptación de la propuesta oficial por parte del sindicato, el Gobierno mantiene la expectativa de lograr un consenso a través del diálogo continuo.

El ministro a ese respecto expresó: "Se pasó a un nuevo cuarto intermedio que se va a retomar este día viernes para ver si podemos acordar con las posibilidades, que siempre digo y siempre dice el gobernador, reales, que podamos cumplir".

Además, López Silva subrayó la responsabilidad del Gobierno en la gestión de los recursos y la importancia de alcanzar un equilibrio entre las demandas del sector docente y la capacidad financiera de la provincia: "Para nosotros es un compromiso el tema del camino que queremos recorrer de recomposición salarial, pero siempre lo vamos a hacer responsablemente, sabiendo que eso que vamos planteando es lo que realmente la provincia pueda afrontar para abonar, en este



caso, al sector docente".

El funcionario reconoció las dificultades para combatir la inflación y aseguró que el Gobierno busca implementar un enfoque gradual en las negociaciones: "Ganarle a la inflación es algo sumamente complejo, muy difícil que nosotros lo podamos hacer en tan poco tiempo".

Asimismo, López Silva destacó la importancia de continuar con el diálogo y la negociación en el futuro próximo: "La idea es no otorgar los aumentos a través de un decreto, sino a través del consenso, en este caso, con el gremio".

En relación a la medida de "desobligación" frecuentemente adoptada

por el sindicato, el titular de la cartera educativa señaló que se trata de una acción directa que impactará en los descuentos salariales, reiterando la disposición del Gobierno para el diálogo y la resolución de conflictos, con el objetivo de mantener un clima laboral favorable para todas las partes involucradas.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO LANZA LA SEMANA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER CERVICOUTERINO

El área de Salud Municipal crece y se consolida ante la creciente demanda en la comunidad riograndense que necesita una rápida respuesta ante las necesidades de atención en salud, con la urgencia en que sea temprana, ágil y eficaz en el acceso.

En este marco, se llevará adelante por segundo año consecutivo la Semana de Prevención de Cáncer Cervicouterino desde el 18 al 22 de marzo. Durante la misma, mujeres de 25 a 65 podrán realizarse estudios de Papanicolaou (PAP) y el test de HPV en los cuatro Centros Municipales de Salud. La atención será gratuita y con turno previo, al cual ya pueden acceder mediante el siguiente link: <https://acortar.link/7r9wJJ>.

Esta acción preventiva apunta a concientizar a las mujeres sobre la necesidad de realizarse periódicamente estudios ginecológicos; evitar el tabaco, colocarse la vacuna HPV y hacer uso del preservativo.



SIN REGISTRO, PERO EN ALZA

CRECE EL MERCADO NEGRO DE LOS ALQUILERES TEMPORARIOS

La concejala Montes de Oca confirmó que recibieron ese dato revelador: pese a la suspensión de inscripción de alquileres turísticos, el número de inmuebles destinados a ese fin aumentó en un 50% desde que se sancionó la norma.

Luego de una reunión reciente de la Comisión 1 de Legislación e Interpretación del Concejo Deliberante de Ushuaia, la concejala Belén Montes de Oca, del PRO, compartió inquietudes sobre el crecimiento alarmante del mercado negro de alquileres temporarios en la ciudad.

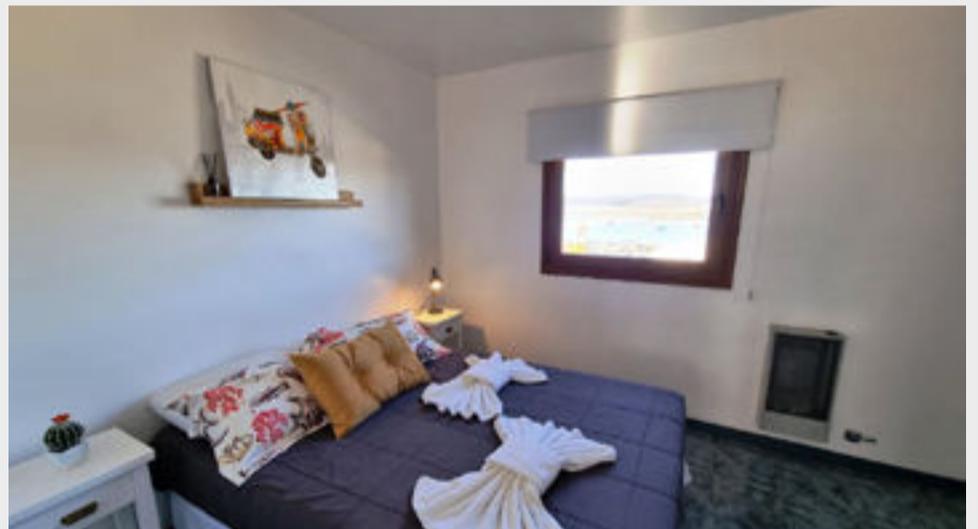
Según los datos proporcionados por una experta en la materia, la licenciada Natalia Torres, a pesar de la implementación de una ordenanza que suspendió la inscripción de nuevos alquileres turísticos, el número de unidades destinadas a este fin aumentó considerablemente.

Montes de Oca, por FM Master's, explicó que "cuando se realizó la ordenanza de la suspensión de la inscripción de los alquileres, estábamos aproximadamente en 400 unidades. A seis meses de esa ordenanza, es-

tamos hablando de casi 600 unidades que se ofrecen". Este incremento significativo preocupa a las autoridades locales, ya que dificulta la implementación de políticas que promuevan una mayor oferta de alquileres permanentes y la regulación adecuada del mercado.

La información proporcionada por la licenciada, detallada sobre la situación de los alquileres en la provincia, la ciudad y la nación, revela la necesidad urgente de analizar en profundidad las políticas públicas relacionadas con el sector. Montes de Oca subrayó: "No fue una medida que haya desincentivado la situación en lo que se quería hacer, que era procurar una oferta mayor para alquileres permanentes. Esto nos da mucho de qué hablar y analizar en profundidad cuáles son aquellas políticas públicas que se deberían tomar".

Además, se señaló que el 93% de las viviendas en Ushuaia están ocupadas, según el último censo, lo que podría indicar una alta demanda de alojamiento y la necesidad de encontrar soluciones efectivas para garantizar el



acceso a la vivienda permanente.

Ante esta situación, la edil del PRO enfatizó la importancia de continuar trabajando en comisión para invitar a más cámaras, comerciantes, turistas y otros interesados a fin de obtener más información que permita abordar de manera efectiva esta problemática. "Lo que también requerimos es que sigamos trabajando en comisión para invitar a más cámaras, a más interesa-

dos, a comerciantes, a turistas y demás que nos puedan seguir nutriendo en este sentido", dijo la concejala.

La preocupación por el crecimiento del mercado negro de alquileres temporarios en Ushuaia refleja la necesidad apremiante de implementar medidas eficaces para regular el sector y garantizar un equilibrio adecuado entre la oferta y la demanda de viviendas en la ciudad.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

FUTSAL

APERTURA EN VILO: PEDIDOS, PAPELES Y PLATA

USHUAIA (Por Lien Tapia). - El Fútbol de la ciudad capital bajo el ala de la Liga Ushuaiense se encuentra en horas decisivas. El retraso producto de diferentes factores pareciera no tener fin y la caprichosa espera para rodar.

Ya dos semanas han pasado de la fecha pactada por la Liga Ushuaiense para el inicio de nuestro Fútbol. La semana del 2 de marzo debió haber corrido la bola por el Microestadio pero esto no sucedió así. Los retrasos de propios y extraños hacen que las pistas de juego continúen sin acción y la espera se vuelve eterna.

Dos semanas previas al supuesto inicio del Apertura, la Liga Ushuaiense convocó a una reunión de delegados. Allí (casi) todos los representantes de los clubes acudieron. Los temas a tratar en dicho conclave fueron, por citar los más importantes, el inicio de la actividad oficial, que estaba como dijimos pactada para el 2, pero por falta de tiempo y por no saberse en ese momento con certeza el costo de cada competencia y de los seguros se pospuso.

Ahora bien, otro de los asuntos que se impuso fuertemente fue, y con total razón, el malestar de muchos de



FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 **publicidadesfzmedia@gmail.com**

los delegados con respecto a las inferiores que forman la estructura de cada club y, por lo tanto, constituyen un torneo de la magnitud de los torneos AFA.

El malestar planteado hacía referencia a qué no todos los clubes de primera división cuentan con, por lo menos, una categoría infantil o juvenil, manifestando que tal situación no magnífica a la Liga, dificultando y entorpeciendo el desarrollo, el nivel y el correcto proceso de cada institución con sus jugadores.

Por eso una de las cosas anotadas -aún en evaluación-, es la posibilidad de un anexo que especifique que aquel club que no cuente con un desarrollo de sus categorías inferiores no tenga el derecho de representar a la Liga y por lo tanto a la ciudad en competencias provinciales o patagónicas.

Ahora bien, así como el inicio se corrió una semana más, también es real que al cabo de dicho lapso de tiempo más de la mitad de los clubes no habían presentado aún en la Liga cosas tales como una lista de buena fe o el pago de los seguros. Ni hablar del correcto procedimiento para los fichajes. Esto naturalmente desembocó en más

y más demoras de las cuales todos formamos parte, en cierto modo.

Por último y como inconveniente más próximo se está definiendo en estas horas el costo arbitral ya que el colegiado y los directivos de la LUF no llegaron a buen puerto en primer acuerdo, pero todo indica que este viernes se sellaría el convenio final.

De este modo, el único perdedor es el Fútbol, aunque cierto es también que todo el mundo de la 40x20 trabaja desde su lugar para intentar empezar un año que supere al pasado y que siga levantado la vara, deportiva e institucionalmente de nuestro deporte madre.

Habrá que esperar, los pasillos dicen que el fin de semana próximo será, pero los pasillos son los pasillos y la única verdad es la que aparezca, o no, certificada cuando el momento sea precisado por las máximas autoridades.

Estamos a la espera, sospechamos que va a ser pronto, y que dicho tiempo va a haber valido la pena para disfrutar del Fútbol de forma plena y maravillosa. La caprichosa aguarda. El show, seguramente esté por comenzar. Aún sin saber cuando...

Si sufrís violencia de género en tu casa NO ESTAS SOLA

144

Podés llamar al 144 las 24 hs por información, asesoramiento o contención de forma anónima.

USHUAIA

AVANZA EL ANÁLISIS DE PROYECTOS PARA REGULAR ALQUILERES TEMPORARIOS

Reunidos en comisión de Legislación e Interpretación, espacio presidido por la concejala Laura Avila, los ediles avanzaron este martes sobre el análisis de varios asuntos que tienen que ver con prorrogar la vigencia de la emergencia habitacional; regular la oferta de alquileres temporarios; crear la oficina de asesoramiento para inquilinos y propietarios; aplicar recargo al impuesto inmobiliario sobre viviendas consideradas ociosas, y la creación del registro de alquileres temporarios y turísticos.

En este marco, la politóloga, docente e investigadora Lic. Natalia Torres expuso vía Zoom desde Buenos Aires un proyecto de su autoría que expone la problemática sobre la desregulación de los alquileres turísticos, y que recomienda “poner en articulación a

autoridades, pero también a la sociedad civil, empresas constructoras e inmobiliarias”, expresó Torres. Además, mostró distintas propuestas comparativas con otros lugares donde el alquiler temporario ya se encuentra regulado, por lo que instó a “pensar políticas con la participación de los gobiernos. Pensar políticas de respuestas a la situación de emergencia” en este sentido, reforzó.

A propuesta de los concejales Valter Tavarone, Vladimir Espeche y Nicolás Pelloli, se cursará una invitación desde la comisión de Legislación a la Cámara de la Construcción, Cámara inmobiliaria y Asociación de Inquilinos para conocer sus posturas frente a estos asuntos y enriquecer la discusión para lograr un acuerdo que lleve estos temas a sesión.



RÍO GRANDE

EXITOSO TALLER PARA INGRESANTES A LAS CARRERAS DE LA UNPA

El Municipio de Río Grande, por medio de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario y junto a miembros de la comunidad académica de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, llevó adelante el taller para ingresantes a las carreras que se dictarán en nuestra ciudad.

Se trata de la Tecnicatura en Turismo, la Tecnicatura en Recursos Naturales Renovables con orientación en Producción Agropecuaria, como así también la Licenciatura en Trabajo Social y la Licenciatura en Turismo.

Durante dos jornadas, se abordaron aspectos importantes en relación a las carreras a distancia, como así también los ingresantes pudieron interactuar con autoridades de la UNPA y consultar sobre el uso del Sistema Educativo Unpabimodal.

Además, los estudiantes pudieron asesorarse sobre las vías administrativas que deberán seguir a lo largo de la cursada. Se compartieron las experiencias de estudiantes avanzados y egresados. En esta oportunidad, se reconoció a la segunda egresada en nuestra ciudad de la Licenciatura en Trabajo Social, Daniela Rasso.

Durante las jornadas, estuvieron presentes la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, el subsecretario de Desarrollo Comunitario, Pablo Gattamora; la subsecretaria de Mujeres, Género y Diversidad, Luz Torres. Por parte de la UNPA, hicieron lo propio el Decano Andrés Prato, la Vicedecana Gabriela Rivadeneira y la directora de Educación a Distancia, Cecilia González.



T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 2901 584 505

BAJO NORMATIVAS

PRODESUR RATIFICÓ QUE SU ACTIVIDAD PESQUERA ES LEGAL

La empresa Prodesur S.A., titular del buque de bandera argentina Tai An, afirmó que su actividad pesquera se desarrolla de forma legal. En este sentido, ratificaron que toda la actividad pesquera se encuentra conforme a la normativa provincial y nacional.

Respecto a la supuesta pesca irregular de merluza negra denunciada por firmas competidoras de capitales extranjeros, Prodesur S.A. señaló que cuando se pesca se produce lo que se llama "capturas incidentales (o no deseadas)", de forma involuntaria y extraordinaria, que son declaradas y constatada por los Inspectores de Pesca a bordo. Durante esta marea, a bordo del Tai An, se encuentran 1 inspector nacional y 2 observadores.

"Nuestra misión es el respeto por el medio ambiente realizando una explotación sustentable de los recursos marinos. No efectuamos pesca ilegal y nos ajustamos a derecho", indicaron.

Las capturas extraordinarias de otras especies son autorizadas a su proceso dado que no se pueden devolver al mar las mismas cumpliendo los términos internacionales de la Organización para la Alimentación y Agricultura FAO. Esta práctica está prohibida en Argentina y por las buenas prácticas internacionales de la pesca legal.

Prodesur S.A. es una empresa argentina de capitales fueguinos que se dedica a la pesca de altura que opera desde 1991 desde el puerto de Ushuaia y genera empleo directo e indirecto, de más de 300 familias. El Tai An, su buque insignia de bandera na-



**COOPERATIVA
ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

"El desarrollo de la actividad pesquera no es una ciencia exacta, en la práctica por el sistema de arrastre siempre se produce una mínima captura incidental de otras especies. En las mareas que se produce este tipo de capturas, las mismas son constatadas e inspeccionadas en el puerto de Ushuaia al arribo del buque por parte de la Comisión de Control", agregaron.

También remarcaron que la embarcación cumplió con la navegación en los cuadrantes de pesca autorizados y donde se desarrolla la captura de la merluza polaca y merluza de cola. Esta área de pesca, autorizada por la autoridad nacional, también se encuentran presentes especies como brótola, savorín, abadejo, granadero, raya y merluza negra, entre otras.

La empresa ya realizó las presentaciones ante el Consejo Federal Pesquero para que se contemple la situación poniendo a disposición de la autoridad de aplicación los informes de capturas anuales e históricos. "Estamos ajustados a derecho, cumplimos con la normativa nacional e internacional y nos mantenemos en colaboración permanente con las autoridades. La actividad de Prodesur S.A. es la pesca legal", finalizó un directivo de la firma fueguina.

SESIONA EL SENADO

LÓPEZ ADELANTÓ QUE RECHAZARÁ EL DNU PARA “PONERLE UN LÍMITE AL AJUSTE BRUTAL DE MILEI”

Este jueves se trata en el Congreso el rechazo al mega DNU de Milei. “Mientras siga vigente van a seguir aumentando los alimentos, los alquileres, las tarifas, los medicamentos y el combustible”, afirmó la senadora fueguina. Instó a la “oposición dialoguista” a acompañar el rechazo y estar “a la altura de la historia”.

La senadora nacional por Tierra del Fuego, Cristina López, se comprometió a rechazar este jueves el DNU 70/23 durante la sesión que se desarrollará en la Cámara Alta. “Mi compromiso con los fueguinos y fueguinas es ponerle un límite al ajuste brutal de Milei y a su intención de cerrar el Congreso de la Nación. No vamos a delegar ni un solo día nuestras facultades legislativas”, afirmó. E instó a la “oposición dialoguista” a “estar a la altura de la historia y sumarse al rechazo” porque de aprobarse el mega DNU “la democracia no existe más”.

La representante fueguina reiteró que mientras el DNU de Milei siga vigente “van a seguir aumentando los alimentos, los alquileres, las tarifas, los medicamentos y el combustible. El DNU es la base del ajuste brutal sobre el bolsillo de la clase media y los sectores más vulnerables de nuestra provincia”.

“Las medidas de Milei están afectando a los más humildes, a los vecinos y vecinas que no llegan a fin de mes. Están licuando el poder adquisitivo y los ahorros de los argentinos en tiempo récord. Este jueves desde el Senado de la Nación le vamos a poner un límite al ajuste brutal de Milei”, sentenció.

López argumentó que el DNU 70/23 es “inconstitucional” ya que “la Constitución es clara y contundente y le prohíbe al Poder Ejecutivo ejercer facultades legislativas”. “Quieren derogar 300 leyes y modificar otras 300. Eso es un claro intento de suma del poder público para cerrar el Congreso y realizar una reforma constitucional encubierta. Por todo esto, advierto que de aprobarse en esta sesión el DNU 70/23 la democracia no existe más”, señaló.

Y agregó: “Este DNU es la base para que a los inquilinos en este país ya no los defiendan nadie, para el cierre de empresas estatales, para despedir a miles y miles de trabajadores. Es la base para la venta de tierras a los extranjeros y para entregar nuestros recursos naturales”.

“Este DNU es un apriete a todos los gobernadores, elegidos por la misma voluntad popular que nos eligió a los senadores y diputados, la misma voluntad popular que lo eligió a Milei. El Congreso no está de adorno, hay mayorías y minorías. No vamos a permitir que los grupos concentrados de la economía que redactaron el DNU de Milei reemplacen a los 72 senadores y 257 diputados”, finalizó.



CGT

PABLO MOYANO ANTICIPÓ UN NUEVO PARO GENERAL

El cosecretario General de la CGT y secretario Adjunto de Camioneros, Pablo Moyano, acusó al Gobierno de Javier Milei de vivir en “otra realidad” y puso en duda el dato del 13,2 por ciento de inflación que anunció este martes el Indec. “Está totalmente dibujada”, lanzó. Además, anunció que es necesario organizar una nueva jornada de paro general para rechazar el plan de ajuste.

En declaraciones a la radio AM750, el sindicalista planteó que el dato de la inflación de febrero que marcó una caída en comparación con la estadística de enero - un desplome de 7 puntos, del 20,6 al 13,2 por ciento - “es un dibujo que hizo el señor (Marco) Lavagna”, titular del INDEC. “Viven en otra realidad, están encerrados en su mundo y no ven el daño que están provocando”, alertó.

Para Moyano, el Gobierno ataca de forma permanente a los trabajadores. “Todas las medidas en estos tres meses fueron contra trabajadores, jubilados, contra los que menos tienen. No es el ataque a los gremios, es a los trabajadores”, se indignó el líder de la

CGT. “Lamentablemente, vemos como el Presidente se ha radicalizado con el hombre del trabajo”, remarcó.

Según Moyano, en el Gobierno “creen en su propia realidad” y por eso “la conflictividad social va a ir creciendo”. “Hoy vamos a hacer una conferencia de prensa en apoyo a los maestros y docentes universitarios. Eso está pasando en todas las actividades”, advirtió.

Sin ir más lejos, el gremio de Camioneros se encuentra en estado de alerta y movilización porque no se han homologado las paritarias. De hecho, el Gobierno utiliza esa estrategia con el objetivo de presionar a los sindicatos y pisar los incrementos firmados por encima de la inflación. “Algunos queremos llevar adelante un paro general, otros una gran marcha federal. La lucha contra este modelo económico va a continuar”, lanzó.

Y añadió: “El 24 de marzo vamos a participar (de la marcha por el Día de la Memoria). Va a ser otra jornada de lucha contra este modelo económico. Creo que se tiene que anunciar una jornada de lucha. El Gobierno ha



tomado como enemigo a las organizaciones gremiales. A la CGT no la va a apretar. Ni este, ni Macri ni ningún Gobierno de derecha”.

El futuro de la Secretaría de Trabajo Por otro lado, Moyano habló sobre la decisión del Gobierno de aumentarle el sueldo a todo el Gabinete, un escándalo que se destapó el fin de semana, y aseguró que se trató de una “provocación” más hacia los trabajadores.

“Terminan culpando a un pobre

infeliz que no tenía nada que ver”, dijo sobre el corrido secretario de Trabajo, Omar Yasín, que se enteró de su despido viendo una entrevista televisiva del Presidente.

“Toda la protección mediática lo hicieron pasar como un simple error. Son unos caraduras. Te hablan de la casta. Es una provocación más. Creo que se han dado cuenta del error que cometieron. Y tuvieron que retrotraer. Es lo mismo que los aumentos a diputados y senadores”, señaló.

NACIONALES

MILITARES DE ESTADOS UNIDOS SE INSTALARÁN EN LA HIDROVÍA

El gobierno de Javier Milei dio un salto más en su alineamiento absoluto hacia Estados Unidos, al habilitar la instalación de militares norteamericanos en la Hidrovía Paraná-Paraguay. La Autoridad General de Puertos (AGP) firmó un memorándum de entendimiento

Con un compendio de frases abstractas, la AGP informó que se trata de un proceso de colaboración conjunta en el intercambio de información y gestión de la Hidrovía. En concreto, el pacto permite la presencia de militares de Estados Unidos en la ruta fluvial más importante del país, por donde pasan casi todas las exportaciones de Argentina. “El convenio permitirá profundizar el intercambio de información entre ambas gestiones, con el eje puesto en la eficiencia y la concreción de nuevas capacitaciones en aspectos de gestión de puertos y vías navegables, mantenimiento de la navegación y equilibrio ambiental, así como desarrollo de infraestructura, entre otras áreas”, se enunció en un comunicado.

El pacto fue sellado por el inventor de AGP, Gastón Benvenuto, el secretario de Empresas y Sociedades del Estado de la Jefatura de Gabinete de la Nación, Mauricio González Botto, el embajador de Estados Unidos, Marc Stanley, y el representante del Cuerpo de Ingenieros estadounidense, Adrien McConnell. Según Benvenuto, el acuerdo permitirá “aprovechar los conocimientos técnicos” norteamericanos para mejorar “la gestión de recursos, los sistemas de tecnificación de dragado y balizamiento y profundizar la capacitación de los cuadros técnicos”. “Es un ejemplo perfecto de cómo nuestros países pueden conectar expertos técnicos para mejorar la gestión de nuestra infraestructura crítica”, sumó Stanley.

Dirigentes opositores manifestaron su preocupación por la falta de transparencia y la pérdida de soberanía que implica. El diputado santafesino Eduardo Tonioli remarcó que no se informó la presencia de funcionarios de Cancillería ni de los ministerios de Defensa y Seguridad, siendo Prefectura la responsable de cuidar



el Río Paraná y Gendarmería de custodiar las fronteras. “Tampoco se ha presentado una solicitud de autorización ante el Congreso de la Nación para el ingreso de tropas extranjeras a nuestro país, tal como lo establece la Ley 25.880”, añadió.

El argumento que utiliza el Gobierno para justificar el pacto es que el Cuerpo de Ingenieros estadounidenses administra la hidrovía del río Misisipi y que “comparte muchas características” con la ruta argentina. “Son columnas centrales para el comercio internacional, así como

para el transporte de las cosechas agroindustriales, y están entre las vías navegables de mayor extensión del planeta”.

Lo cierto es que la Hidrovía es la ruta por la cual sale más del 80 por ciento de los productos exportables argentinos (granos, harinas y aceites, entre otros productos), en un mercado que disputan principalmente empresas norteamericanas como ADM, Bunge, Cargill, Dreyfus y la china COFCO. “Es sabido que Estados Unidos considera la presencia China como una amenaza a su seguridad nacional y a su competitividad global”, indicó Tonioli, quien presentó un proyecto de resolución para que Nicolás Posse brinde detalles del convenio ante el Congreso.

“Es un hecho realmente grave que merece más explicaciones. Es un acuerdo con un país que evidentemente busca incrementar su influencia hemisférica sobre América Latina e involucra a una fuerza armada extranjera. Claramente atenta contra la soberanía nacional en una vía estratégica desde el punto de vista geopolítico y económico”, agregó el exdiputado Guillermo Carmona.

En términos de seguridad internacional, la Hidrovía también es foco de atención por el crecimiento del narcotráfico. “Es la vía

principal por donde pasa la droga que llega a Europa”, aseguró el ex titular de la Federación Agraria Argentina, Pedro Peretti.

Como antecedentes a la incursión de militares norteamericanos en la Vía Navegable Troncal, se encuentra la histórica oposición de Argentina a la presencia de cualquier país que no forme parte del Acuerdo de Santa Cruz de las Sierras (que incluye a Brasil, Bolivia, Uruguay y Paraguay). Tanto en 2019 como en 2022, Paraguay impulsó un convenio similar, que generó el rechazo del gobierno argentino y de los gobernadores del Norte Grande. Sin embargo, en marzo del año pasado, finalmente Paraguay y Estados Unidos avanzaron en la elaboración de un Plan Maestro de Navegabilidad con el apoyo técnico de los ingenieros del norte. “Hoy nos toca reiterar la misma preocupación, pero en este caso por decisiones del gobierno argentino que configuran a todas luces un alineamiento decidido en el marco de la disputa comercial y geopolítica entre dos potencias”, concluyó Tonioli.

En medio de la avanzada norteamericana, aún no está definido qué pasará con la administración de la Hidrovía. En Casa Rosada sostienen que se trabaja en la licitación, aunque por el momento no hay una fecha en el horizonte. La gran preocupación del Norte, obviamente, es que no caiga en manos chinas.



Si tomás alcohol, no conduzcas.

PARA EL ODIIO, CONDENA

LA JUSTICIA SANCIONÓ A UN INFLUENCER POR DISCRIMINAR A UNA MUJER TRANS

Manuel Jorge Gorostiaga, conocido en las redes como Danann, ridiculizó y humilló a una mujer transgénero en redes sociales. Lo hizo el Día Internacional de la Visibilidad Trans. El influencer deberá pagar una multa y no podrá mencionar a la víctima en ninguna plataforma digital.

El influencer de la ultraderecha Manuel Jorge Gorostiaga, conocido en las redes como Danann, recibió una condena por discriminación en entornos digitales. La demanda fue llevada adelante por el Ministerio Público Fiscal porteño a partir de la presentación de una mujer transgénero, que lo denunció por compartir su imagen para ridiculizarla y humillarla durante el Día Internacional de la Visibilidad Trans. El caso replica la condena contra otro youtuber de la derecha y amigo de Gorostiaga, Eduardo Miguel Prestofelippo, conocido como "El Presto".

A la hora de la condena, se tomó en cuenta el alcance de los mensajes de Danann, quien cuenta con 4 millones de seguidores en todas sus redes, un premio Martín Fierro Digital en 2021 --algo que comparte con el vocero Manuel Adorni-- y una relación próxima con el presidente Javier Milei, a quien le ofició como presentador en algunos actos de la campaña a diputado. También cultivó relaciones con varias figuras del PRO como el ministro de Seguridad porteño, Waldo Wolff, a quien calificó en una foto juntos en redes como su amigo o el reconocimiento al ex presidente Mauricio Macri, a quien califica como el "papá de todos nosotros".

La decisión la tomó la jueza Paula Nuñez Gelvez, titular del Juzgado PCyF 21, bajo la imputación de la contravención de discriminación, según el art. 71 del Código Contravencional, por lo que Gorostiaga deberá pagar una multa en efectivo y además tiene prohibición de mencionar a la denunciante en cualquiera de sus plataformas.

La demanda se inició a partir de la denuncia de una mujer transgénero que denunció el posteo que el influencer hizo en la red social Twitter, ahora X, donde publicó una foto de ella ridiculizándola y humillándola, a ella y a la comunidad trans. La denunciante agregó que el posteo incitó a comentarios agraviantes y descalificatorios hacia su persona y reveló que tuvo miedo de ser agredida en la calle por alguno de los tres millones de seguidores que tiene el influencer en YouTube, X, Instagram y Facebook.

El caso fue llevado a juicio por la fiscal Andrea Scanga, titular de la Fiscalía especializada en Discriminación del MPF CABA. Durante el debate, la fiscal sostuvo que la publicación discriminatoria realizada por el imputado generó una propaganda descalificatoria respecto de la víctima, quien hasta ese momento tenía un perfil social desconocido y fue involuntariamente expuesta de forma colectiva dado el alcance que posee el influencer en redes.

Además, aseguró que la conducta denunciada atentó contra derechos personalísimos, como el honor,



la dignidad, su imagen, su derecho a autodeterminarse y su identidad de género, y que el posteo fue un acto de discriminación no solo contra ella en particular, sino contra todo el colectivo trans.

Entre los posteos que sube en sus redes, Danann comparte contenidos con burlas contra el feminismo, la izquierda y todo lo que caiga simpático en el mundo de la ultraderecha, aunque se defina como "contracultural" y "provocador" para los shows que vende en Puerto Rico o Punta del Este. Gorostiaga respondió a la AFI macrista entre 2018 y 2020, y ex pareja de la cosplayer y diputada nacional Lilia LeMoine.

En uno de sus últimos posteos, el 3 de marzo, compartió imágenes de una comida con "El Presto", otro youtuber de la derecha que fue condenado por "discriminación y hostigamiento" contra la ex primera dama Fabiola Yañez;

además Prestofelippo estuvo procesado por amenazar de muerte a la ex presidenta Cristina Kirchner y debió declarar en la causa del intento de magnicidio por conversaciones que mantuvo con Brenda Uliarte, una de las detenidas que irá a juicio oral en junio.

La fiscal Scanga destacó en su alegato la exposición pública que tienen los mensajes de Gorostiaga, ya que "su discurso genera una influencia en el ideario colectivo". Según la fiscal, Danann realizó abuso de su derecho a la libertad de expresión, viralizó la imagen de una mujer trans con comentarios despectivos, negándole su condición de mujer y su posibilidad de autodeterminación.

Tras la condena, el influencer de la derecha fue defendido por otros personajes de ese mundo, como Agustín Laje, quien se descargó: "Un juez condena por decir la verdad, a saber: que

tu "autopercepción" no determina tu identidad sexual. Lo siento mucho por los que tienen disforia de género y fantasean ser lo que no son, pero la libertad de decir la verdad ha de ser defendida".

Otro influencer de la derecha de redes sociales, que suele ser celebrada y reposteadada en las frenéticas intervenciones del presidente Javier Milei, Nicolás Márquez también defendió a su "amigo". Márquez comentó el mensaje de la Federación Argentina LGBT celebrado el fallo por discriminación y respondió: "Un amigo mío fue condenado por sostener una verdad indiscutible por la ciencia y reconocible por cualquiera que no sea un anormal: que solo existen dos sexos. Sin embargo, algunos cínicos celebran un fallo violatorio de la libertad de expresión y la biología".

En las redes sociales de Asociación de Periodistas de la Televisión y la Radiofonía Argentinas (APTRA) no aparecía ninguna reflexión sobre los mensajes premiados de Danann.

NACIONALES

EL GOBIERNO BUSCA CONSOLIDAR LA CAÍDA DE LAS JUBILACIONES

Si el Congreso aprueba que en abril se otorgue un aumento igual a la inflación de febrero, más un plus del 10 por ciento como compensación, los jubilados con la mínima terminarán el año con una nueva pérdida en el poder adquisitivo, del 10 por ciento en 2024.

Las estimaciones se basan en la propuesta que el oficialismo analizaría enviar para su tratamiento a la Cámara baja, de modo de modificar la fórmula de movilidad jubilatoria, y fueron realizadas por el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf). Los jubilados fuera de la mínima, en tanto, perderían un 24 por ciento en su poder de compra respecto a 2023. Sería el séptimo año consecutivo de pérdida de poder de compra por parte de los jubilados.

La propuesta original del Gobierno, contenida en la primera versión proyecto de Ley Bases, pretendía ajustar los haberes por inflación desde marzo pero sin compensación por la pérdida en el primer bimestre, cuando la inflación acumuló una suba del 36,6 por ciento, según el Indec. La fórmula fue rechazada por la oposición y en una nueva reescritura del proyecto de ley el oficialismo analiza ofrecer una indexación siguiendo al IPC de febrero más una compensación del 10 por ciento, a partir del mes de abril.

El bloque de Miguel Ángel Pichetto en la cámara de Diputados decidió adelantarse a la propuesta del Gobierno y solicitó una sesión especial este martes en el recinto para tratar su propuesta de indexar las jubilaciones por IPC de forma retroactiva a enero, la cual pone



en jaque el programa del déficit cero. Con ayuda de gobernadores aliados -Alfredo Cornejo de Mendoza, Martín Llaryora de Córdoba y Rogelio Frigerio de Entre Ríos- el oficialismo pudo evitar que la sesión consiguiera el quórum necesario para avanzar. El proyecto comenzará a discutirse en comisiones. Los legisladores no alineados con el Gobierno buscan su aprobación antes del 9 de abril.

Si la regla de movilidad cambiara a partir de abril, con una indexación equivalente a la inflación de febrero y un plus del 10 por ciento, las jubilaciones igualmente no alcanzarían a compensar la pérdida en el poder

de compra provocada por la inflación. Según estima el Iaraf, los jubilados que perciben la mínima perderían 10 por ciento de sus ingresos reales en 2024 y quienes perciben haberes más altos perderían hasta un 24 por ciento en el año. "Claramente, un plus del 10 por ciento no compensa la pérdida de los primeros 3 meses del año, siendo mucho peor la dinámica relativa del jubilado que no cobra bonos", detallan. La inflación proyectada por la entidad es optimista: coincide con el Gobierno en esperar un IPC de un dígito a partir del segundo semestre del año.

Hasta el momento el Gobierno de Javier Milei ofreció a los adultos ma-

yores una indexación jubilatoria del 27,18 por ciento aplicada en marzo acorde con la ley de movilidad todavía vigente. "Con esta suba incluida, los haberes jubilatorios terminarán el primer trimestre del año con una pérdida de poder adquisitivo del 42 por ciento respecto a igual trimestre de 2023. Un arranque de año muy negativo para un importante sector de la población", comenta el Iaraf. Este resultado fue buscado por el Gobierno, forma parte del "efecto licuadora" que festeja Milei en entrevistas y en sus redes sociales: las jubilaciones contribuyeron a explicar el 43 por ciento del ajuste fiscal de enero tan celebrado el presidente.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 6°C Máxima 12°C	Mínima 5°C Máxima 11°C	Mínima 2°C Máxima 10°C	Mínima 6°C Máxima 11°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.